

Bogotá D.C., marzo 12 de 2020

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA "COMCAJA" INFORMA QUE:**

LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2020

CUYO OBJETO ES:

"Prestar los servicios profesionales de Revisoría Fiscal, para la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA "COMCAJA" durante el período 2020-2022, de conformidad con la normativa legal vigente, las disposiciones que regulan la actividad de Revisoría Fiscal, los estatutos y el Manual de Contratación de la corporación"

Teniendo como precedente que el objeto de la convocatoria No. 01 de 2020, es escoger la revisoría fiscal, como principal y suplente, en la evaluación de los requisitos mínimos habilitantes las propuestas presentadas no cumplieron con la totalidad de lo requerido los proponentes: KRESTON RM S.A., INFINITY SOLUTIONS S.A.S, L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S, CONSULCONTAF LTDA y ECOINNOVA S.A.S. de ahí que, no se puede continuar con el proceso de evaluación y selección.

En consecuencia, SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 01 2010

Lo anterior, no constituye inhabilidad para participar en futuros procesos.

Cordialmente,

CARLO MARCELO MARCANTONI CHAMORRO

Integrantes Comité de Contratación:

Original Firmado